

M1.1 EMISIÓN DE NORMAS

Gestión Normativa

Versión inicial: 26/12/2024

Versión: 003

Fecha de vigencia: 19/11/2025

Página 1 de 6

Código Ficha: GNO-EDN-FP-N1

Dueño/a del Proceso	Director/a de la Dirección de Políticas y Normas	Alcance	 DPN, GG, PE, CD, OCII, OAJ y Unidades de organización de la Sunass. Desde la evaluación de la necesidad de elaborar el proyecto normativo hasta la revisión y verificación del contenido de la publicación en el diario oficial El Peruano y la sede digital de la Sunass. 		
Objetivo del Proceso	Normar las materias bajo el ámbito de competencia marco regulatorio.	Objetivo Estratégico	OEI.05 Fortalecer el ejercicio de los derechos y deberes de los usuarios, y promover el cumplimiento de los deberes de los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento		
Matriz de Documentos Externos	Ver GDI-MAS-FM003 Matriz de Documentos Externos del proceso	Control de Registros Ver C Registr	GDI-MAS-FM002 Matriz de C os del Proceso	Control de Indicadores	IND-01-GNO-EDN Nivel de eficacia en el cumplimiento de los plazos planificados en la emisión de las normas

FICHA DE PRODUCTO Y PROCESO DE NIVEL 1

Proveedor de elemento de entrada	Elemento de entrada	Actividades	Producto	Receptor del Producto
 Usuarios de los servicios regulados. Entidades emisoras de normas legales. Prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento Entidades públicas o privadas. Unidades de organización de la Sunass. Dirección de Políticas y Normas. Proceso: Evaluación ex-ante de la regulación 	 Comentarios de los interesados externos. Normas legales. Solicitudes o propuestas de elaboración o modificación de normas. Resultado de la evaluación ex-ante (Informe AIR) Información de los estudios e investigaciones. 	V . P	Resolución del CD que aprueba la norma.	 Usuarios de los servicios regulados. Prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento.

Recursos Humanos	Instalaciones	Sistemas Informáticos	Equipos y Unidades de Transporte	Ambiente para la Operación del Proceso
 1 Director/a de la DPN 5 Especialista en Análisis Regulatorio 2 Especialista Económico en Impacto Regulatorio 1 Especialista Ingeniero en Análisis Regulatorio en Ámbito Rural 1 Especialista Ingeniero en Análisis Regulatorio Rural 2 Especialista Legal 1 Especialista Legal 1 Especialista Legal en Derecho Administrativo 1 Analista Económico 1 Analista Legal en Regulación 1 Analista en Regulación Económica 1 Asistente Económico en Impacto Regulatorio 1 Asistente Administrativo 	Sede Central	Microsoft Office 365 y sus aplicativos SIGED	 Computadoras personales. Laptops. Impresoras multifuncionales. Escáner. Proyectores multimedia. 	 Ambiente ventilado, con buena iluminación, con bajo nivel de ruido. Buen clima laboral, con buenas relaciones interpersonales, con desarrollo de trabajo colaborativo



FICHA DE PRODUCTO Y PROCESO DE NIVEL 1

M1.1 EMISIÓN DE NORMAS

Gestión Normativa

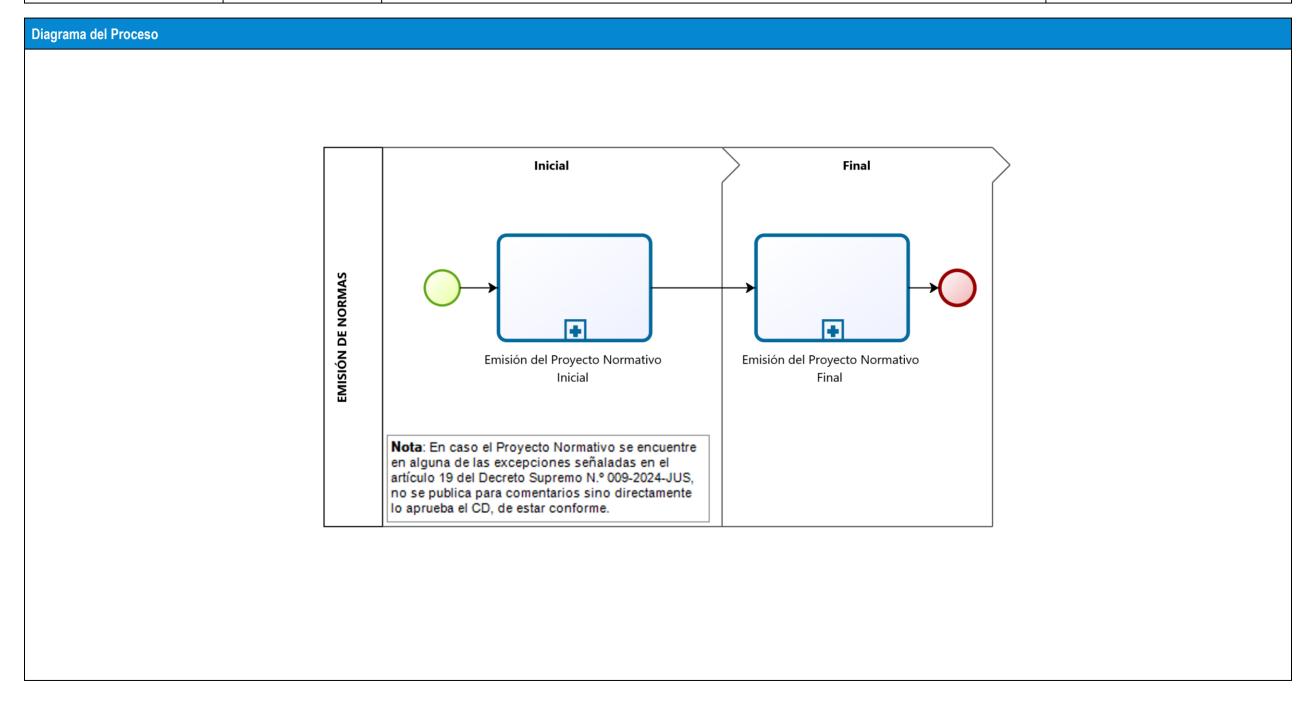
Código Ficha: GNO-EDN-FP-N1

Versión inicial: 26/12/2024

Versión: 003

Fecha de vigencia: 19/11/2025

Página 2 de 6





FICHA DE PRODUCTO Y PROCESO DE NIVEL 1

M1.1 EMISIÓN DE NORMAS

Gestión Normativa

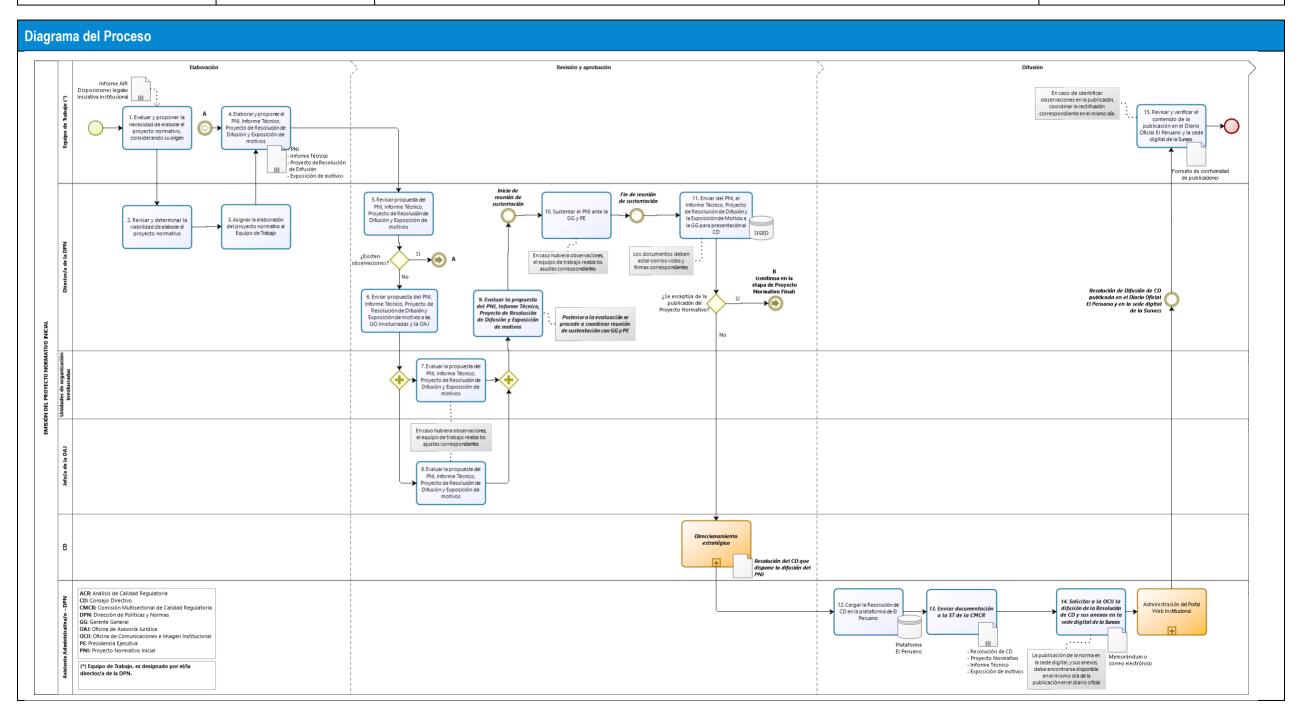
Código Ficha: GNO-EDN-FP-N1

Versión inicial: 26/12/2024

Versión: 003

Fecha de vigencia: 19/11/2025

Página 3 de 6





FICHA DE PRODUCTO Y PROCESO DE NIVEL 1

M1.1 EMISIÓN DE NORMAS

Gestión Normativa

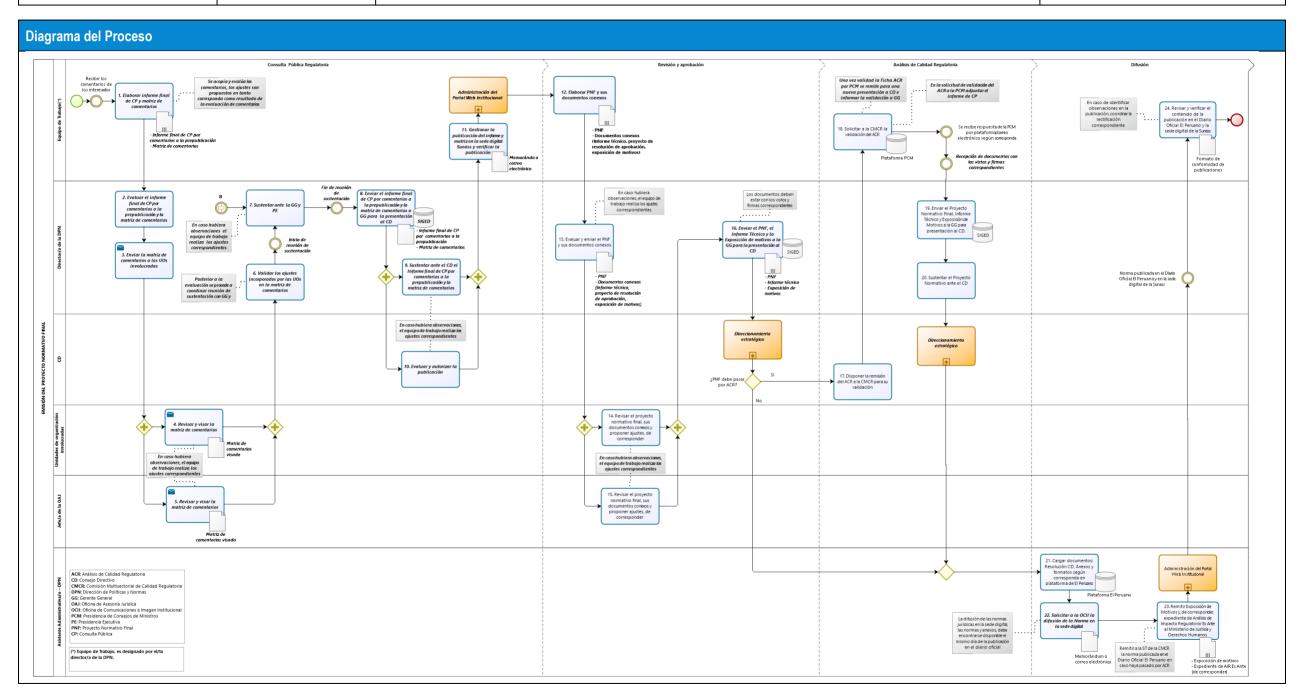
Código Ficha: GNO-EDN-FP-N1

Versión inicial: 26/12/2024

Versión: 003

Fecha de vigencia: 19/11/2025

Página 4 de 6





M1.1 EMISIÓN DE NORMAS

Gestión Normativa

Versión inicial: 26/12/2024

Versión: 003

Fecha de vigencia: 19/11/2025

Página 5 de 6

Código Ficha: GNO-EDN-FP-N1

Riesgos

 Debido a la acumulación de requerimientos no programados, podrían surgir retrasos en el desarrollo del marco normativo de la Sunass y como consecuencia, generar incumplimiento del desarrollo del marco normativo sobre los usuarios y prestadores de servicios de agua potable y saneamiento (Ficha de Riesgo R009-SGCI).

Registros

FICHA DE PRODUCTO Y PROCESO DE NIVEL 1

- Informe técnico que sustenta la modificación o aprobación de la norma.
- Exposición de motivos.
- Matriz de comentarios, según corresponda.
- Informe final de consulta pública.

	Control de Cambios (*)				
N°	Ítems	Descripción del Cambio			
1	Versión del formato	Se modificó la "ficha de caracterización del proceso" al nuevo formato de "ficha de producto y proceso" según Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP			
2	Producto	Se eliminó: Normas regulatorias bajo el ámbito de competencia de la Sunass. Informe técnico. Exposición de motivos. Matriz de comentarios, según corresponda			
3	Receptor del Producto	Se eliminó: • Entidades públicas o privadas. • Unidades de organización de la Sunass.			
2	Riesgos	Se agregó: Debido a la acumulación de requerimientos no programados, podrían surgir retrasos en el desarrollo del marco normativo de la Sunass y como consecuencia, generar incumplimiento del desarrollo del marco normativo sobre los usuarios y prestadores de servicios de agua potable y saneamiento (Ficha de Riesgo R009-SGCI).			
3	Registros	Se agregó: Informe técnico que sustenta la modificación o aprobación de la norma. Exposición de motivos. Matriz de comentarios, según corresponda. Informe final de consulta pública.			
	Diagrama del Proceso	Sobre el diagrama de proceso de Emisión del Proyecto Normativo Inicial: De la etapa de Revisión y aprobación: Se modificó la entrada "Iniciativa propia" por "Iniciativa institucional". Se modificó la actividad 9 de "Solicitar a la OAJ su evaluación y recomendación para realizar la ACR" por "Evaluar la propuesta del PNI, Informe Técnico, Proyecto de Resolución de Difusión y Exposición de motivos". Se agregó la anotación "Posterior a la evaluación se procede a coordinar reunión de sustentación con GG y PE" en la actividad 9. Se agregaron los eventos "Inicio de reunión de sustentación" y "Fin de reunión de sustentación" Se eliminaron las actividades 11, 13, 14 y 15. Se agregó el proceso "Direccionamiento estratégico". De la etapa de Difusión: Se modificó la actividad 13 de "Remitir el oficio dirigido a Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, informando la difusión del Proyecto Normativo" por "Enviar documentación a la ST de la CMCR". Se modificó la actividad 14 de "Solicitar la difusión de la norma en la sede digital de la Sunass" por "Solicitar a la OCII la difusión de la Resolución de CD y sus anexos en la sede digital de la Sunass". Se agregó el texto "en el mismo día" en la actividad 15.			



FICHA DE PRODUCTO Y PROCESO DE NIVEL 1

M1.1 EMISIÓN DE NORMAS

Gestión Normativa

Versión inicial: 26/12/2024

6131011 IIIIGIAI. 20/12/202

Versión: 003

Fecha de vigencia: 19/11/2025

Página 6 de 6

Código Ficha: GNO-EDN-FP-N1

Sobre el diagrama de proceso de Emisión del Proyecto Normativo Final:

- Se modificó la etapa de "Elaboración" por "Consulta Pública Regulatoria" De la etapa de Consulta Pública Regulatoria:
- Se agregaron las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
- Se agregó el proceso "Administración del Portal Web Institucional".

De la etapa de Revisión y aprobación:

- Se modificó la actividad número 1 de "Acopiar y evaluar los comentarios y proponer ajustes a los documentos del proyecto normativo" por "Elaborar PNF y sus documentos conexos".
- Se eliminó las actividades números 5, 7, 13 y 14.
- Se modificó la actividad 16 de "Enviar el PNF, el Informe Técnico, Matriz de evaluación de comentarios y la Exposición de motivos a la GG para la presentación al CD" por "Enviar el PNF, el Informe Técnico y la Exposición de motivos a la GG para la presentación al CD".
- Se agregó el proceso "Direccionamiento estratégico" después de la actividad 16.

De la etapa de Análisis de Calidad Regulatoria:

- Se agregó el proceso "Direccionamiento estratégico" después de la actividad 20.
- Se agregó la anotación "En la solicitud de validación del ACR a la PCM adjuntar el informe de CP" en la actividad 18.
- Se agregó el evento "Recepción de documentos con los vistos y firmas correspondientes" De la etapa de Difusión:
- Se modificó la actividad 22 de "Solicitar la difusión de la Norma en el Portal Institucional a la OCII" por "Solicitar a la OCII la difusión de la Norma en la sede digital".

(*) Los cambios señalados son respecto a la versión anterior.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Miguel Ángel Astorga Miñan	Gustavo Adolfo Bernal Soto	Nadia Evelyn Villegas Gálvez
Especialista en Análisis de la Gestión Empresarial	Jefe de la Unidad de Modernización	Directora de la Dirección de Políticas y Normas